

Redes de Apoyo Familiar y Convivencia Comunitaria



Misión

Fomentar el bienestar integral de las familias en comunidades con factores de riesgo, fortaleciendo los lazos paterno y materno filiales, los vínculos sociales y su desarrollo socioeconómico. Se dará especial énfasis a comunidades bajo el nivel de pobreza y a mujeres con jefatura de familia o sobrevivientes de violencia doméstica.

Visión

Comunidades capacitadas y apoderadas que participan activamente en el desarrollo socioeconómico de las familias y en el fortalecimiento de sus vínculos filiales y sociales.

Metas

1. Fortalecer los vínculos paterno y materno filiales.
2. Fortalecer los vínculos sociales de las familias.
3. Promover las relaciones de pareja saludables, enmarcadas en la equidad de género
4. Asegurar el acceso de las familias a los servicios básicos.
5. Mejorar la condición socioeconómica de las familias.

POBLACIÓN A SERVIR

Durante el primer año de implantación se espera impactar alrededor de 500 familias en comunidades que exhiben factores de riesgo. Entre estos se encuentran:

- A. Familias bajo el nivel de pobreza
- B. Altas tasas de desempleo
- C. Maltrato a menores
- D. Alto número de mujeres con jefatura de familia
- E. Embarazos en adolescentes

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Redes de Apoyo Familiar y Convivencia Comunitaria es un proyecto piloto demostrativo de prevención que busca fomentar el bienestar integral de las familias, fortaleciendo los vínculos paterno y materno filiales, su apoyo social y su desarrollo socioeconómico. Conceptualmente se fundamenta en el marco socio-ecológico y en las mejores prácticas internacionales de proyectos de prevención de maltrato. Este será evaluado de manera sistemática desde sus inicios, lo que permitirá identificar lo que funciona y lo que no funciona, y hacer los ajustes pertinentes durante su implantación. Dado que el proceso de implantación y de evaluación será documentado de manera sistemática, el Proyecto *Redes* servirá de modelo para que agencias y entidades puedan replicarlo en otras comunidades.

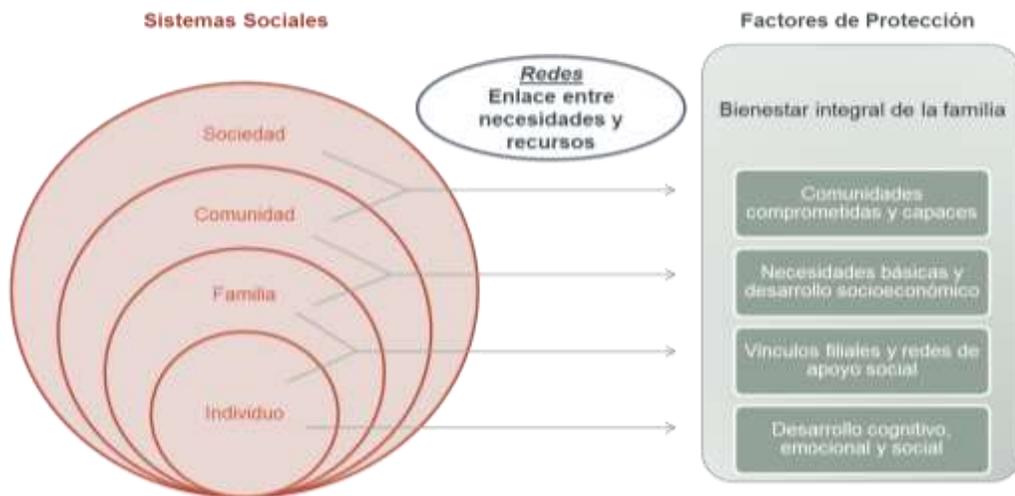
Operacionalmente, el Proyecto será implantado por un equipo multidisciplinario del Departamento de la Familia que proveerá apoyo a la comunidad y coordinará con diversas entidades y agencias las actividades y los servicios que promuevan el bienestar integral y el desarrollo socioeconómico de las familias. Este equipo está compuesto por un(a) coordinador(a) del Proyecto, un(a) asistente de servicios; un(a) trabajador(a) social, y un(a) psicólogo(a). También colaborarán en el Proyecto profesionales de distintas agencias y entidades, como por ejemplo: educadores de salud, enfermeras y coordinadores de programas de desarrollo socioeconómico. Dicho equipo trabajará

desde una instalación física en la comunidad, propiedad de un municipio. El Departamento de la Familia estableció acuerdos colaborativos con diversas agencias y organizaciones para crear una red de apoyo que permite atender las necesidades de las familias de una manera integrada y coordinada.

El logro de las metas del Proyecto se viabilizará a través de varias estrategias (Véase Tabla 1). Entre estas se encuentran las siguientes: A) programas de orientación y capacitación sobre destrezas de crianza y relaciones de pareja desde una perspectiva de género; B) proceso articulado para referir a las agencias pertinentes aquellos residentes con necesidades básicas; C) programa de capacitación en procesos de autogestión; D) visitas al hogar por enfermeras; E) orientaciones por educadores en salud.

JUSTIFICACIÓN

El maltrato hacia la niñez y la violencia generalizada son problemas sociales que requieren ser atendidos tomando en consideración el contexto comunitario y social de las familias puertorriqueñas. El Proyecto *Redes* pretende fortalecer los factores de protección tanto a nivel individual, como familiar y comunitario, a través de estrategias de prevención que involucren a la comunidad y que estén fundamentadas en datos empíricos. De esta manera, se espera que a mediano plazo el Proyecto *Redes* contribuya a fortalecer los lazos familiares y a reducir la incidencia de maltrato y violencia en estas comunidades. Este Proyecto innovador será documentado y evaluado para que sirva de guía y modelo a otras agencias y entidades que deseen atender la negligencia y el maltrato de manera preventiva, fomentando a su vez el desarrollo socioeconómico de las comunidades desventajadas.



Para atender el problema del maltrato de menores de manera integral y holística se adoptó el modelo socioecológico, según sugerido por la Organización Mundial de la Salud en el 2009. Este ubica al individuo en una relación de interdependencia con el sistema familiar, comunitario y social.

Desde esta perspectiva, el maltrato a la niñez se conceptualiza como un producto de múltiples factores de riesgo presentes en los siguientes niveles:

- A. Individual: factores biológicos o de historia personal, tales como: la falta de educación o el uso de sustancias.
- B. Familiar: falta de vínculos familiares y conflictos de relaciones de pareja, patrones de crianza inapropiados o disfuncionales, ausencia de redes de apoyo familiar.
- C. Comunitario: factores que afectan a comunidades enteras como la pobreza, el desempleo y la criminalidad.
- D. Social: factores sociales, tales como: la desigualdad económica, la desigualdad de género, el racismo y la violencia como medio aceptado de resolver problemas.

FACTORES DE PROTECCIÓN:

Por otro lado, existen otros factores que fomentan el bienestar de la familia y disminuyen la probabilidad de que ocurra el maltrato. A estos factores se les conoce como factores de protección y entre estos se encuentran: 1) desarrollo emocional y social saludable de los(as)

niños(as); 2) conocimiento de las madres, los padres y cuidadores sobre la crianza y el desarrollo infantil, 3) capacidad de las madres y padres para manejar sus emociones en momentos difíciles, 4) vínculos sociales que faciliten el apoyo durante la crianza y 5) apoyo concreto de agencias y entidades en momentos de necesidad (Centro para el Estudio de Política Social, 2009). El Proyecto Redes va dirigido a fomentar estos factores de protección en las comunidades seleccionadas.

Sectores geográficos de Redes:

- Las Vegas, Cayey
- Parcelas Martínez, Humacao
- Sector El Maní, Mayagüez
- Parcelas Ramón T. Colón, Trujillo Alto
- Sector Las Piñas, Caguas
- Lucila Franco y Luis Cesar “Coca” González

Resultados esperados a mediano y a largo plazo:

- Aumento en el nivel de conocimiento sobre destrezas de crianza y perspectiva de género
- Aumento en la participación de los padres y las madres con las responsabilidades escolares de sus hijos/as
- Aumento en la participación laboral
- Aumento de personas con negocio propio
- Disminución de embarazos en adolescentes
- Disminución en la cantidad de casos reportados de maltratos y de violencia